
 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	
	SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	17	Mes:	04	Año:	2026
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

PROCESO / PROCEDIMIENTO AUDITADO:	División Financiera y de Presupuesto/Sección Pagaduría
LÍDER PROCESO AUDITADO:	Dr. DANIEL ENRIQUE CURE PÉREZ – Jefe División Financiera y de Presupuesto Dr. ALVARO DE JESÚS MIERS GUTIERREZ – Jefe sección Pagaduría
Objetivo de la Auditoría:	Verificar la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Cámara de Representantes, correspondiente al primer trimestre de la vigencia (enero, febrero y marzo), mediante el análisis mensual del porcentaje de ejecución del PAC frente al cumplimiento presupuestal en los rubros de gastos de personal, gastos generales, gastos de inversión y gastos de transferencias. Para tal efecto, se evaluará la coherencia entre los valores programados y ejecutados, y la consistencia de la información financiera y presupuestal reportada.
Alcance de la Auditoría:	Verificar la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la (C.R.), correspondiente al primer trimestre (enero, febrero y marzo), evaluando su cumplimiento frente a la programación presupuestal aprobada.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1474 de 2011: Estatuto anticorrupción. • Ley 594 de 2000: Ley general de archivos. • Decreto 111 de 1996: Estatuto Orgánico del Presupuesto. • Decreto 359 de 1995: por el cual se reglamenta la ley • Decreto 1068 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. • Circular Externa N°001 del Ministerio de Hacienda y crédito Público de fecha 05 de enero de 2026, calendario PAC vigencia fiscal 2026 y aspectos a considerar para la aprobación de las solicitudes en el SIIF-Nación. • Circular Externa N°035 de 10 de noviembre 2025.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Página 2 de 7
	Versión: 2	
	Vigente desde: 28/01/2022	

Definiciones

1: Gastos de Personal: Corresponden a las erogaciones que realiza una entidad para remunerar y atender las obligaciones derivadas del vínculo laboral con sus empleados. Incluye principalmente: (nomina, fondo nacional del ahorro, prima de navidad, prima semestral ley 52, estímulos educativos, bonificación por dirección, prima de servicios, quinquenio).

2: Gastos Generales: Son los costos operativos indirectos necesarios para mantener una empresa en funcionamiento, sin estar ligados directamente a la producción de bienes o servicios los cuales son: (UNE internet conectividad, internexa servicio internet, controlDoc, aseo y cafetería, arrendamiento sede, arrendamiento sede archivo, mobiliario, tiquetes subatour, servicios públicos, gasolina, imprenta, mobiliario costos asociados, moder produc. Y post costos asociados, gestión documental costos asociados, moder cámara, modernización eléctrica funcionamiento, impuestos, papelería, papelería planeación consumibles mesa de ayuda, seguro de vida representante, seguros, Heinsonn, Delphi Analytics relatoría, correos electrónicos Xertica, ascensores, viáticos, matizzo conferencias y debates, caja menor, mantenimientos edificios, bienestar, diseño sub-estación eléctrica, manten. Parque automotor, canal 13, FUNTI, canal 13 segundo convenio FUNTI, nube publica Azure, contratos de prestación de servicios, RTVC segmento satelital, impacto publicidad master de emisión).

3: Inversión: es el componente del presupuesto orientado al cumplimiento de metas del plan de desarrollo, materializado a través de programas y proyectos, cuya ejecución impacta resultados institucionales y sociales, los cuales son: (convenio nuevo UNP, contratos prestación de servicio, modernización prensa producción y post, mejoramiento gestión documental I, página WEB, remodelación salón Boyacá II, gestión documental II).

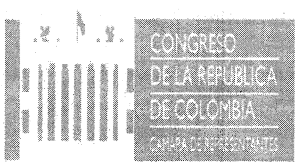
4: Gastos de Transferencia: corresponden a erogaciones en las que una entidad entrega recursos a terceros sin recibir una contraprestación directa equivalente, con el propósito de cumplir funciones sociales, legales o de política pública, los cuales son: (sentencia, conciliación, seguros, multas e impuestos).

Porcentaje admisible del PAC no utilizados- INPANUT- durante el mes es:

- Gastos de personal 5%
- Gastos generales 10%
- Traslferencias corrientes 5%
- Inversión 10%

Sigla:

- **SIIF:** Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación
- **PAC** plan anual de caja

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Página 3 de 7
	Versión: 2	Vigente desde: 28/01/2022


EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

La ejecución de la auditoría al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) se realiza con el propósito de evaluar la adecuada programación, administración y seguimiento de los recursos financieros de la entidad, en cumplimiento de la normatividad vigente y con la Circular Externa N°001 del 05 de enero de 2026 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el periodo comprendido entre enero, febrero y marzo de 2026.

El 20 de marzo de 2026, a través del oficio OCCI 1.7.017-2026, se requirió a la División Financiera el reporte del comportamiento del PAC del primer trimestre de 2026, con el fin de analizar la ejecución presupuestal de la Cámara de Representantes.

El 7 de abril de 2026, la División Financiera y de Presupuesto remitió los soportes en formato Excel correspondientes al primer trimestre (enero, febrero y marzo). Esta información consolida la programación de pagos y la ejecución real de los recursos por parte de la unidad ejecutora en La entidad.

A continuación, se presenta una descripción mensualizada de cada uno de los rubros correspondientes a la ejecución del (PAC). Los valores registrados han sido validados conforme a la información consignada en el sistema SIIF Nación II.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO		Código: 4-CE-OCCE-Ft-7
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		Página 4 de 7
	SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE		Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

Ejecución Presupuestal Enero

Rubro	Valor programado (enero 2026)	Valor ejecutado (enero 2026)	Diferencia (enero 2026)	% Ejecución (enero 2026)	Faltante o sobrante (enero 2026)	INPATUT (%)
Gasto de personal	\$46.200.00.237	\$41.060.901.185	\$5.139.100.052	88.88%	\$5.139.100.052	11.1%
Gasto de general	\$759.488.389	\$664.758.439	\$94.729.949	87.53%	\$94.729.949	12,5%
Inversión	\$9.600.000.000	\$9.524.812.502	\$75.187.498	99,22%	\$75.187.498	0.8%
Transferencias corrientes	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total, Entidad	\$56.559489.626	\$51.250.472.126	\$5.309.017.500	90%61%	\$5.309.017.500	9.39%


Análisis Mes De Enero

Durante el período evaluado se realizó un monitoreo de la ejecución presupuestal en los rubros de gastos de personal, gastos generales, inversión y transferencias. Como resultado, se evidenció una ejecución global del 90,61%, con un comportamiento cercano al 100%.

En la revisión del indicador INPANUT, se identificó un porcentaje total del 9,39%. Al desagregar este indicador, se observa que el gasto de personal alcanzó el 11,12% y el gasto general el 12,47%, valores que se consideran altos.

Durante el corte se presentaron diversas novedades que incidieron en la variación del porcentaje del INPANUT frente a los valores admisibles para cada rubro. Entre los principales factores se encuentran la asignación del PAC correspondiente al mes de enero por parte del Ministerio de Hacienda, así como la presencia de reservas presupuestales, y el pago de nómina, entre otras situaciones que afectaron el comportamiento del indicador.

En el rubro de transferencia corriente no se programó, ni se ejecutó ningún movimiento pago.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	
	SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OC CI-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

Ejecución Presupuestal Febrero

Rubro	Valor programado	Valor ejecutado	Diferencia	% Ejecución	Faltante o sobrante	INPATUT (%)
Gasto de personal	\$44.654.370.582	\$43.041.568.350	\$1.612.802.232	96.39%	\$1.612.802.232	3.6%
Gasto de general	\$9.588.849.949.590	\$9.584.311.100	\$4.004.638.49	99.95%	\$4.004.638.49	0.04%
Inversión	\$7.200.000.00	\$7.165.462.097	\$34.537.903	99.52%	\$34.537.903	0,5%
Transferencias corrientes	%0	%0	%0	%0	%0	%0
Total, Entidad	\$61.443.200.531	\$59.791.875.758	\$1.651.344.773	97.31%	\$1.651.344.773	2.68%


Análisis Mes De Febrero

Durante el corte evaluado se evidenció que el rubro de gastos generales alcanzó una ejecución del 97,31%, lo que refleja una gestión sólida y eficiente, manteniendo el indicador INPATUT por debajo del 3%, dentro de los rangos aceptables.

Durante el mes de febrero no se programo pagos de transferencias corrientes.

Ejecución Presupuestal De Marzo

Rubro	Valor programado	Valor ejecutado	Diferencia	% Ejecución	Faltante o sobrante	INPATUT (%)
Gasto de personal	\$44.485.896.429	\$42.201.482.277	\$2.284.414.152	94.86%	\$2.284.414.152	5.1%
Gasto de general	\$34.189.248.638	\$34.085.717.932	\$103.530.706	99.70%	\$103.530.706	0.3%
Inversión	\$18.834.537.903	\$18.288.656.649	\$545.881.254	97.10%	\$545.881.254	2.9%
Transferencias corrientes	%0	%0	%0	%0	%0	%0
Total, Entidad	\$97.509.682.970	\$94.575.856.858	\$2.933.826.112	97%	\$2.933.826.112	3%

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCL-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

Análisis Mes De Marzo

Durante el análisis correspondiente al mes de marzo, se evidenció que los rubros de gasto de personal, gastos generales e inversión alcanzaron una ejecución del 97% frente al 100% del PAC, lo que refleja un adecuado nivel de ejecución presupuestal. En consecuencia, el indicador INPANUT no utilizado se ubicó en un 3%.

Por otra parte, en el rubro de transferencias corrientes no se realizó programación durante el mes, lo cual indica que no se presentaron compromisos ni pagos asociados a este concepto en dicho periodo.

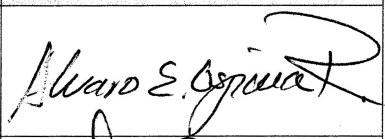
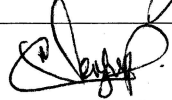
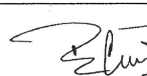
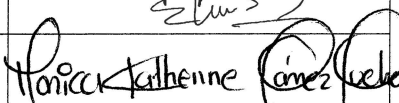
Conclusiones

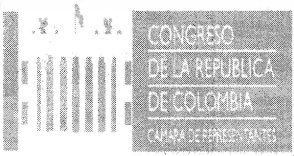
Durante el control efectuado al proceso del Plan Anual de Caja (PAC) correspondiente al primer trimestre de la presente vigencia, el grupo auditor realizó un análisis detallado de cada uno de los rubros reportados por la oficina responsable, en relación con la ejecución, gestión financiera y presupuestal.

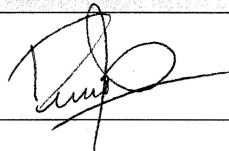
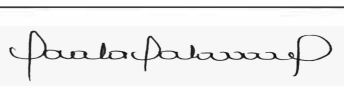
Este análisis se llevó a cabo en concordancia con la asignación de los recursos solicitados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, evidenciando una adecuada priorización, programación y ejecución de los recursos de manera mensual.

En este sentido, se observa que la oficina responsable está garantizando una adecuada administración de los recursos, lo que permite mitigar posibles contratiempos y promover la eficiencia, transparencia y sostenibilidad en la gestión financiera. Se evidencia un control efectivo sobre la disponibilidad de recursos, asegurando la atención oportuna de las necesidades institucionales y evitando la constitución de cuentas de rezago, en cumplimiento de las directrices emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de abril del año 2026

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Álvaro Ernesto Ospina Ramírez	Coordinador (E) Oficina Coordinadora del Control Interno	
Carolina Vergara Passo	Auditor	
Rubén Darío Córdova Victoria	Auditor	
Mónica Katherine Gómez Guecha	Auditor	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Ronald Maldonado Garnica	Auditor	
Luz Adriana Reyes Ramírez	Auditor	LUZ ADRIANA REYES
Elider Fajardo Erazo	Auditor	Elider Fajardo
Paola Andrea Palomino	Apoyo	
Angie Liliana Páez Hernández	Apoyo	